Área: Urbanismo - Varios
Ref.: MIGB
Expte.: 2171/2020
CBND0846703

OFICIO INFORMATIVO A TITULARES DE ACTIVIDADES DE HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN DE MEDIDAS EN TRÁMITE PARA PALIAR LOS EFECTOS NEGATIVOS POR EL ESTADO DE ALARMA PROVOCADO POR COVID-19

Como saben, como consecuencia de la emergencia de salud pública ocasionada por la Covid-19, el Gobierno de España ha declarado el estado de alarma en todo el territorio nacional. Este Ayuntamiento es consciente del gran impacto que está suponiendo esta situación excepcional en el sector de la hostelería y restauración, por lo que, dentro del ámbito de sus competencias, se pretenden adoptar medidas, con la máxima celeridad posible, tendentes a paliar los efectos negativos que han supuesto la brusca disminución de ingresos por la suspensión radical de su actividad. Bien es cierto que ya se prevé un reinicio de la actividad en atención al programa previsto por el Gobierno para la "desescalada", pero bares, restaurantes y cafeterías tendrán que hacer frente a limitaciones en su aforo, tanto en el interior del local como en la terraza, si la tuvieran, además de adoptar otras medidas como puedan ser las higiénicas o de acondicionamiento de los locales en aras a garantizar la seguridad de sus clientes y trabajadores.

Así, con la intención de apoyar la reactivación de este sector, se le informa que este Ayuntamiento ha iniciado los trámites técnicos y jurídicos necesarios para poder eximir a los titulares de actividades de hostelería y restauración de Castalla de la tasa por ocupación de terrenos de uso público local con mesas, sillas, tribunas, tablados y otros elementos análogos, con finalidad lucrativa, esto es, la que obligatoriamente se ha de abonar para obtener la autorización de ocupación con terraza de la vía pública. Dicha exención se aplicará para la temporada estival del presente año 2020.

Aprovechamos la ocasión para recordarles que estamos disponibles para cualquier sugerencia, esperando su comprensión y colaboración en estas circunstancias excepcionales en las que hoy estamos inmersos.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Antonio Bernabeu Bernabeu

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN